



SUMARIO

Página

Tema 87 del programa:

Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (continuación) 1097

Presidente: Sr. Frederick H. BOLAND (Irlanda).

TEMA 87 DEL PROGRAMA

Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (continuación)

1. U THANT (Birmania) (traducido del inglés): Ante todo, permítaseme expresar el sincero agradecimiento de mi delegación a la delegación de la Unión Soviética por haber presentado una solicitud [A/4501] para que se incluya en el programa el tema que estamos examinando.

2. Desde que se terminó la segunda guerra mundial, el problema del colonialismo ha venido ocupando la atención de los dirigentes intelectuales de todo el mundo, y quizá la característica más sobresaliente del período de la posguerra haya sido el despertar de una conciencia nacional en los pueblos sometidos al colonialismo. Inmediatamente después de la guerra se produjo un cambio profundo, que ha influido en el panorama político de todo el mundo. Este cambio ha ocurrido principalmente en los continentes de Asia y Africa.

3. Se recordará que los largos años de la guerra fueron testigos de un repentino empeoramiento de las relaciones entre dominadores y dominados. La tirantez originada por los amargos años de la guerra fue la culminación de un largo y penoso período de lucha por la libertad de los pueblos sometidos al dominio extranjero. Pueblos que hasta entonces no se habían desarrollado lo suficiente para sentirse animados por un deseo consciente de independencia, empezaron a exigir los mismos derechos de soberanía nacional que los Estados más desarrollados habían adquirido hacía años.

4. Debe admitirse que las naciones europeas se han beneficiado inmensamente con el descubrimiento de vastas regiones de una gran riqueza natural en las que era posible invertir provechosamente el capital y en las que la mano de obra resultaba barata. El impacto de la civilización occidental en los pueblos poco desarrollados, la mayoría de los cuales contaban con muchos siglos de una civilización propia, se produjo siguiendo las directrices imperialistas. Generalmente, el misionero y el explorador fueron a la vanguardia, pero el comerciante y el funcionario siguieron el camino abierto por ellos. Debe también admitirse que de no haber sido por este impacto, las condiciones de vida de muchas razas indígenas habrían

seguido siendo relativamente primitivas. Pero el incentivo que motivó este impacto fue la actividad comercial de las naciones europeas.

5. Siempre que se discute la cuestión del colonialismo cabe preguntarse si los métodos imperialistas están moralmente justificados, si el impacto de la civilización occidental ha producido más beneficios que males a los pueblos sometidos. Sin duda, el colonialismo puede vanagloriarse de haber puesto coto o de haber eliminado algunas de las formas más graves de excesos propios de los sistemas primitivos de vida, tales como la tortura de los prisioneros o la tiranía de los gobernantes autocráticos. También ha introducido hospitales y mejores condiciones sanitarias. Asimismo, ha tratado de combatir la ignorancia y las enfermedades.

6. No obstante, frente a éstas y otras reformas fundamentales deben considerarse muchas características y tendencias que han contrarrestado tales influencias progresistas. Una de las principales es el hecho de que el motivo primordial que ha inducido a las Potencias coloniales a desarrollar los recursos naturales de la colonia ha sido su propio beneficio mercantil. En consecuencia, la mayor parte de la riqueza extraída de su suelo ha ido a parar a los bolsillos de los inversionistas coloniales. La República del Congo (Leopoldville) ha sido un ejemplo clásico. Aunque quizá haya aumentado el nivel de vida de la población indígena, el interés de los colonizadores ha exigido inevitablemente que se mantuviesen beneficios elevados y, por consiguiente, sueldos bajos.

7. Además, el efecto cultural del impacto de la civilización europea ha quedado contrarrestado por el hecho de que la comunidad europea se ha mantenido cuidadosamente separada de la sociedad indígena. Ciertos clubs y vagones de ferrocarril estaban reservados estrictamente para los europeos, y esta discriminación racial organizada ha provocado un amargo resentimiento, especialmente entre la gente ilustrada de los pueblos sometidos. Sobre todo, el desarrollo de una conciencia nacional entre los indígenas ha dado lugar a un deseo de independencia política y a un creciente antagonismo contra los colonos blancos, a quienes, cualesquiera que hayan sido las mejoras económicas y sociales introducidas por ellos, se considera como extranjeros que se han apropiado del poder sin título moral alguno para ostentarlo.

8. Al finalizar la segunda guerra mundial una gran Potencia colonial europea se dio cuenta de la necesidad imperiosa de modificar todo el sistema. Gran Bretaña fijó una fecha definitiva para poner término a su dominación en India, Pakistán y Birmania. Inmediatamente se introdujo un elemento catalizador en las relaciones anglo-asiáticas, ante el que reaccionaron todos los demás. El día de la liberación se convirtió en una meta, un reto y una aspiración. La hostilidad y el rencor desaparecieron y, actualmente, por lo que respecta a mi país, el resentimiento acu-

mulado de cien años ha sido sustituido por una estrecha amistad con Gran Bretaña. Me gustaría poder decir lo mismo de otras Potencias coloniales, pero los recientes acontecimientos en el gran continente africano indican claramente que no es posible hacer las mismas alabanzas respecto a las demás Potencias colonizadoras. Por esta razón, este tema, introducido por la Unión Soviética, resulta sumamente oportuno a juicio de mi delegación.

9. Como indiqué en un período de sesiones anterior de la Asamblea General, existe una máxima histórica muy cierta: cuando la independencia se aplaza demasiado tiempo, se produce un sentimiento de fracaso y desesperación que engendra otros sentimientos indeseables como el resentimiento y el odio. Si se concede la independencia a un país demasiado tarde, salen a relucir las fuerzas extremas imponiéndose a las demás. Esto no beneficia, ciertamente, a la causa de la democracia, deseada por la mayoría de nosotros, ni a la causa de la amistad entre las naciones.

10. Sin embargo, comprendiendo que todos los pueblos no autónomos desean apasionadamente la libertad y el fin del colonialismo en todas sus manifestaciones, y convencidos de que todos los pueblos tienen el derecho inalienable a una completa libertad, los Primeros Ministros de cinco países asiáticos — Birmania, Ceilán, India, Indonesia y Pakistán — patrocinaron conjuntamente en la Conferencia de Bogor la celebración de la Conferencia de países africanos y asiáticos, e invitaron a 25 países asiáticos y africanos a participar en ella. Con la excepción de la Federación del África Central, todos esos países aceptaron la invitación. La Conferencia se celebró en Bandung, Indonesia, y constituyó un acontecimiento histórico. La Conferencia estuvo reunida del 18 de abril al 24 de abril de 1955 y, con el acuerdo unánime de los países participantes, dio término a su tarea histórica, publicó su comunicado final y una declaración sobre el fomento de la paz y cooperación mundiales, y definió los objetivos que debían perseguir conjuntamente los Estados participantes.

11. No necesito insistir en la importancia de esta declaración de Bandung ni en su repercusión en la historia mundial. Me limitaré a decir que los temas básicos de la Conferencia fueron la oposición al colonialismo en todas sus manifestaciones y la lucha por la independencia nacional y su conservación. Veintinueve países de África y Asia declararon unánimemente que el colonialismo, en todas sus manifestaciones, constituía un mal al que debía ponerse término rápidamente.

12. Desde entonces, muchos territorios no autónomos han recuperado su derecho congénito a la independencia, pero muchos más continúan sometidos al colonialismo. En beneficio de la paz y de la estabilidad, deben tomarse medidas inmediatas para transferir todos los poderes a la población de los territorios no autónomos, sin condiciones o reservas, de conformidad con su voluntad y deseo libremente expresados. Es también sumamente importante que cesen todas las intervenciones armadas y las medidas de represión de toda clase dirigidas contra los pueblos no autónomos.

13. Desde luego, esto no significa que las Potencias coloniales tengan que prescindir de los contingentes ordinarios de policía a quienes corresponde la función normal y legítima de luchar contra la delincuencia.

A este respecto debe establecerse una clara distinción entre los delitos ordinarios y las actividades políticas. Una de las grandes equivocaciones de las Potencias coloniales ha sido y continúa siendo su incapacidad para distinguir entre dirigentes nacionalistas y delincuentes. Es frecuente que casi todos los dirigentes de las nuevas naciones hayan pasado gran parte de su vida en prisiones colonialistas.

14. Teniendo presente todas estas consideraciones mi delegación, junto con las otras 39 delegaciones de África y Asia, han patrocinado el proyecto de resolución que figura en el documento A/L.323 y Add.1 a 4, y hará un llamamiento a la Asamblea para que ésta les preste unánimemente su apoyo.

15. Antes de concluir, permítaseme examinar brevemente uno de los aspectos del fenómeno que se produce en muchos países con posterioridad a su independencia y que preocupa a muchos observadores de la situación mundial, a saber, la falta de una investidura democrática en la creación de varios países recién independientes. Casi todos los movimientos nacionalistas están dirigidos por una clase de personas a las que, en cierto modo puede considerarse como privilegiadas, es decir que han gozado del privilegio de una educación — pues en África esto sigue siendo un don del que disfrutaban pocas personas — y que, por tanto, están en condiciones muy ventajosas en relación con sus compatriotas. Debido a circunstancias muy diversas, esta clase educada lucha a la vanguardia de los movimientos de independencia, y la transferencia de poder recae, con frecuencia, en ellos. Sería un error suponer que las instituciones políticas y las formas de democracia de la mayoría de los países recién independientes han de ser del tipo de las que prevalecen en Gran Bretaña o en Estados Unidos, o que, necesariamente, tenga que haber dos partidos principales que compitan mutuamente por los votos de la población. La noción de que la democracia exige la existencia de una oposición organizada contra el gobierno constituido no es válida. La democracia únicamente exige que haya libertad para oponerse, sin que ello implique necesariamente la existencia de una oposición. En muchos países recién independientes, y me refiero especialmente a los países africanos, es muy poco probable que haya un sistema de dos partidos en los años venideros. Los movimientos nacionalistas van a ser sumamente poderosos; ocuparán puestos claves en el gobierno y organizarán el desarrollo local en las esferas económica y social sin ninguna oposición efectiva en el interior. Y la oposición del exterior no hará más que afianzarlos. Transcurrirá algún tiempo antes de que en los nuevos países surjan problemas que puedan dar pie a la organización de una verdadera oposición. Merece tenerse en cuenta que el sistema democrático de gobierno, aunque sumamente conveniente, es al mismo tiempo la forma más difícil de gobierno.

16. Sr. Francisco MILLA BERMUDEZ (Honduras): La delegación de Honduras que votó en favor de la inclusión del tema del colonialismo en el programa del decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General [903a. sesión], viene ahora a ocupar la tribuna para hacer honor a ese voto que responde a la aspiración de aquellos hombres, de aquellos conglomerados, de aquellos pueblos que aún no pueden ejercer sus derechos soberanos porque se encuentran sometidos a ese agonizante estado político-social que se llama colonialismo.

17. Consecuentes con la observación objetiva de los hechos, tendremos que decir, en primer lugar, que la nación que estaba menos autorizada moralmente para proponer este tema es la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Así como con el reconocimiento que se debe a las naciones que, ya sea voluntariamente o presionadas, han venido demostrando una actitud condescendiente hacia el otorgamiento de libertad a los pueblos subyugados, rendimos tributo a Francia y al Reino Unido, países que después de la segunda guerra mundial libertaron — y apoyaron su ingreso en la Organización de las Naciones Unidas — a más de 30 pueblos, con un número total de habitantes que excede de 750.000.000 y una superficie terrestre de más de 10 millones de kilómetros cuadrados.

18. Movidos por nuestra devoción a la causa de la América Latina y en defensa de situaciones que son impostergables y que infortunadamente vienen siendo aplazadas o ignoradas, queremos aquí, de una vez por todas, dejar sentado que si el colonialismo agoniza, esta agonía dura ya mucho tiempo; que el colonialismo no es un proceso exclusivamente afroasiático porque aún existen colonias en nuestra América; que el anticolonialismo es una causa, una devoción y, sobre todo, un principio fundamental de libertad por el cual los países de este hemisferio iniciaron la lucha hace más de 150 años.

19. Al debatirse este tema, nuestra posición, la posición de la delegación de Honduras, al margen de tácticas dilatorias emanadas de interpretaciones de tratados o artículos, y sutilezas a las que son tan adictos los sacerdotes del derecho internacional y la diplomacia, será: exigir un plazo determinado para la erradicación de las colonias en todo el mundo y, en particular, en el hemisferio occidental.

20. Ahora bien, el tema propuesto por la Unión Soviética es: "Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales" [A/4501]. Con sentido analítico hablaremos ahora de lo dicho durante el debate general por diversos países acerca del tema colonial. Queremos aclarar que nuestra intención, al citar a algunos colegas, no es la de establecer una polémica, ni mucho menos aparecer criticando a nadie injustamente. Nuestro objeto es señalar un persistente vacío de actitudes y definiciones de carácter anticolonialista en el ámbito de nuestra América.

21. Al iniciarse el decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General, el Mariscal Tito dice el 22 de septiembre de 1960:

"Estos conflictos de la guerra fría también amenazan, a su vez, con extenderse a regiones que han estado o siguen bajo el dominio colonial..." [868a. sesión, párr. 113.]

22. El día siguiente el Presidente de Ghana dice:

"La corriente del nacionalismo africano lo barre todo a su paso y desafía a las Potencias coloniales a hacer justa restitución por los años de injusticia y los crímenes cometidos contra nuestro continente." [869a. sesión, párr. 1.]

"Por muchos años Africa ha sido asiento del colonialismo y del imperialismo, de la explotación y de la degradación... Pero esos días han pasado, pasado para siempre..." [Ibid., párr. 3.]

23. Ese mismo día el Primer Ministro Khrushchev dice:

"Es preciso acabar con el colonialismo porque trae miserias y sufrimientos... a los pueblos de los países esclavizados." [869a. sesión, párr. 173.]

Cuando Khrushchev dice esto, pensamos en los pueblos letones, lituanos, eslovenos, checos, búlgaros, ucranianos, húngaros, etc., que perdieron su libertad a manos del colonialismo comunizante soviético.

24. Cuando toca el turno al Presidente Nasser de la República Árabe Unida, dice:

"Hace cuatro años el continente africano asistió al fin de una era del colonialismo..." [873a. sesión, párr. 120.]

25. El representante de Senegal, cuyo país acaba de ser admitido como Estado Miembro, dice:

"Puesto que se admite que la descolonización es el fenómeno más importante de nuestro siglo y que es un hecho necesario e inevitable, no vemos por qué las partes interesadas no procuran llevarla a cabo en las mejores condiciones posibles." [876a. sesión, párr. 171.]

26. Y su colega de la República de Malí dice en su primera intervención:

"Si bien es cierto que Guinea abrió una brecha en la estructura colonial francesa en septiembre de 1958, no lo es menos que Malí se empeñó firme y pacientemente en socavar los cimientos mismos de ese edificio, históricamente condenado al derrumbe". [Ibid., párr. 187.]

27. Y yo pregunto: ¿será el año de 1961 ó 1962 el fin del colonialismo en América?

28. El 29 de septiembre de 1960, el representante de Liberia dice:

"El colonialismo, en todas sus formas, va llegando a su fin en forma dolorosa y lenta... Africa es el último baluarte de ese colonialismo." [878a. sesión, párr. 255.]

Pero yo pregunto: ¿Es verdad que muere penosamente? ¿Es Africa el último baluarte del colonialismo?

29. El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Sr. Turbay Ayala, después de citar la Conferencia de San José de Costa Rica en el plano de un rechazo frontal a toda intervención de Potencias foráneas, dice:

"Latinoamérica no puede temerle a las ideas de avanzada ni a la justicia social... Ha llegado exactamente la hora de la gran evolución social..." [880a. sesión, párr. 242.]

Tiene razón, pero quedan sumidas en el silencio otras palabras, corolario de esta época y de estos pensamientos que pudieran dramatizar su tesis así: Ha llegado la hora de la emancipación de los territorios coloniales.

30. Permítaseme recalcar aquí la pauta de estos hechos. América viene defendiendo los derechos de otros pueblos a la libertad; se preocupa por Argelia, como lo hizo antes por Túnez y Marruecos y otros países afro-arábigos. En el Africa negra también América tiende su mano, como lo hizo antes en el Asia, y aunque no todos los países americanos apoyan los movimientos independentistas y de liberación, muchos les dan su apoyo, su voto o, al menos, su beneplácito.

31. Yo digo ahora que ha llegado la hora de liberar las colonias que aún perduran en nuestra América, y pregunto: ¿vamos a contar con el apoyo de las Potencias africanas y asiáticas?

32. Mientras en una Comisión de esta Asamblea el representante de Malí habla de las prisiones de Angola y ataca duramente la recalcitrante actitud colonialista de Portugal, su colega de Liberia dice que "la marea del nacionalismo africano y la exigencia de los países oprimidos de valerse por sí mismos y ser dueños de sus propios destinos ya no pueden tratarse como una cuestión de formalismos jurídicos y sutilezas constitucionales"^{1/}. Ambos, pues, contemplan el problema desde el punto de vista netamente africano, sin que haya ni mención ni relación al problema americano.

33. Los Países Bajos, por ejemplo, no dicen mucho acerca de la independencia de las Antillas, ni de Aruba, ni de Curazao, ni de Surinam o Guayana Holandesa, con poblaciones que exceden de 300.000 habitantes y que ocupan extensiones de terreno que pasan de 140.000 kilómetros cuadrados. Todos estos territorios están geográficamente separados de las metrópolis y son étnica y culturalmente distintos de los países que los administran o explotan.

34. Francia conserva las islas de Martinica y Guadalupe, además de la Guayana Francesa, con poblaciones que pasan de medio millón de habitantes y ocupan una superficie de más de 94.000 kilómetros cuadrados.

35. El Reino Unido nos está reteniendo territorios que difícilmente pasarán a ser, por incubación, americanos. Este proceso se efectúa mediante la federación de islas, en las que Trinidad, Tabago y Jamaica juegan un papel preponderante. No obstante, es indiscutible que la federación va al gobierno propio, a la libertad. Así que sólo nos queda salvar a Belice, a la Guayana Inglesa y a las Islas Malvinas.

36. Nuestra posición, pues, es contribuir a situar el problema en nuestro continente, darle carácter de urgencia, imponerle aquellos bríos de cabal nacionalismo como los que dieron origen a nuestra independencia y hacer que la marea que baña las costas de Africa toque las Antillas, el Caribe y el Atlántico sur que, a la postre, es el mismo mar, pero con distintos nombres, el que nos une o nos separa.

37. En el debate general, pues, se nos hizo patente nuestro olvido, nuestro imperdonable olvido, repito, de los territorios coloniales que aún subsisten en América y que en total miden un área de aproximadamente 2.700.000 kilómetros cuadrados, con una población que pasa de 3.000.000 de habitantes. Parece que hubiera habido un acuerdo tácito para no mencionar siquiera las colonias de América. Parece que estos pueblos estuvieran condenados a ser colonias para siempre.

38. Mi delegación considera inaceptable el proyecto de declaración presentado por la Unión Soviética [A/4502 y Corr.1] y votará contra él. En cuanto al proyecto de resolución de países africanos y asiáticos [A/L.323 y Add.1 a 4], nos reservamos el derecho de ocuparnos más adelante.

39. La delegación de Honduras cree que la mejor forma de llegar a una solución positiva en este asunto

es crear una comisión que informe específicamente y haga recomendaciones prácticas para la solución del mismo. Por lo tanto, someto en forma oficial, para la consideración de la Asamblea, el siguiente proyecto de resolución^{2/}:

"La Asamblea General,

"En vista de que la humanidad no puede continuar indiferente ante la existencia de pueblos que aún no gozan de autodeterminación y gobierno propio,

"Considerando que se debe acelerar el proceso emancipador a fin de que dichos pueblos puedan evolucionar en el más breve plazo posible hacia la estructuración de aquellos elementos directivos, políticos y sociales que les permitan asumir los atributos de control gubernamental y la capacidad de ejercer derechos y contraer obligaciones como sujetos del derecho público,

"1. Proclama la erradicación del coloniaje en el mundo;

"2. Decide nombrar una comisión compuesta de cinco miembros (un africano, un latinoamericano, un asiático y dos de Potencias administradoras) para que visiten las posesiones coloniales que aún no gozan de independencia y hagan recomendaciones a la Asamblea General, en su decimosexto período de sesiones, sobre la forma más propia, rápida y eficaz de lograr la desaparición absoluta del coloniaje en todo el mundo y el surgimiento de todos los pueblos que aún permanecen bajo la condición de colonias, a la categoría de Estados independientes y soberanos."

40. Sr. RIFA'I (Jordania) (traducido del inglés): En esta ocasión memorable en que la Asamblea General discute la concesión de independencia a todos los pueblos del mundo, el grito de la libertad resuena en la conciencia de la historia instándonos a todos, sin distinción, a que reconozcamos la libertad e independencia de los que viven oprimidos y despojados. Esta voz de la libertad surge de las tumbas de los mártires que sacrificaron sus vidas por salvar a su país natal, de los campos de batalla donde los soldados luchan en defensa del honor de su nación, del exilio en que el patriota se ve deportado de su patria, de la tienda de campaña miserable donde vive el refugiado expulsado de su hogar, de la prisión en que se consume el héroe, y esta voz de la libertad surge de todos los hombres y mujeres sometidos, a quienes se niega el derecho a una vida decente. La libertad y la independencia son los factores básicos para el progreso del hombre y la creación de una vida de paz y satisfacción en la que todos los pueblos disfruten de los beneficios de la igualdad y la fraternidad.

41. En la vasta extensión de su desierto, sin límites que detengan su movimiento ni horizontes que pongan coto a su imaginación, el beduino buscó incansablemente la verdad. Exploró los mares y descubrió la tierra. Observó las estrellas y la naturaleza. Finalmente encontró el camino hacia la eternidad. La libertad puso fin a su limitación y le convirtió en un hombre de energía y de acción.

42. En los primeros años de la historia de los árabes, su segundo califa sentó esta norma eterna hace 1.400 años: "¿Cómo es posible esclavizar a

^{1/} Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período de sesiones, Cuarta Comisión, 1034a. sesión, párr. 5.

^{2/} Distribuido ulteriormente como documento A/L.324.

pueblos que nacieron libres? " Este espíritu de liberación estalló en todo el mundo árabe en las últimas décadas. En todas partes y en todos los países estallaron revoluciones nacionales, y caravanas de mártires cayeron en el campo del honor culminando una vida sublime con una muerte gloriosa.

43. Los árabes, al igual que muchas otras naciones, pagaron plenamente el precio de su independencia. Sus llanuras y colinas son testigos fehacientes de su lucha desesperada por la independencia y la libertad. En cada lugar se alza el templo de un mártir y la estatua de un héroe. La independencia para nosotros es el fruto de los años y el resultado de fatigas y luchas. La rescatamos de la guarida del león y marchamos hacia ella al amparo de los venablos. Por consiguiente, para nosotros es nuestra más preciada posesión.

44. Ninguna nación puede llevar a cabo la misión que le corresponde en la vida para con ella misma o para con la humanidad a menos que sea libre y esté en condiciones de igualdad con las demás naciones, compartiendo las mismas oportunidades. ¿Cómo es posible que una nación satisfaga sus propias aspiraciones y responda a sus propios deseos si se limitan sus poderes y se reduce su vigor? La independencia es esencial para disfrutar de una vida productiva y próspera.

45. En los últimos años, especialmente en el año actual, varios Estados africanos han recuperado su plena libertad y soberanía. Estos Estados están ahora entre nosotros, asumiendo sus responsabilidades internacionales de modo notabilísimo y luchan en la vanguardia defendiendo la causa de la libertad y la paz. Muchos de ellos ocupan un lugar destacado en las reformas sociales y en el desarrollo económico. Este es un hecho que debiera brindar a las Naciones Unidas un argumento para dar al resto de los habitantes de Africa que aún no han conseguido su independencia una oportunidad de seguir los pasos de sus hermanos soberanos de Africa. En Africa, a lo largo de las costas meridionales de la Península Arábiga, y en otras partes de Asia existe un considerable número de colonias, territorios en fideicomiso, protectorados y de las llamadas provincias de ultramar. Todos esos territorios vuelven hoy sus ojos a las Naciones Unidas en espera de oír su pronunciamiento.

46. Hoy debatimos el problema de adoptar una declaración solemne para poner fin al colonialismo y conceder la independencia a todos los pueblos colonizados del mundo, sin excepción. En realidad, la continuación del colonialismo no tiene justificación alguna, por constituir un régimen anticuado, reflejo de una mentalidad reaccionaria que se aplicó en un momento en que el colonizador asumió la condición de amo y se mantuvo al colonizado ignorante de los hechos y valores de la vida. Ahora ya no se desconocen esos valores. Actualmente, la dignidad y el orgullo de las naciones e individuos rechazan las ideas de amo y esclavo. Los pueblos se dan cuenta ya de que si bien el colonialismo en algunas zonas ha contribuido, a fuerza de años de cautividad, al progreso y beneficio de algunos territorios y naciones, fundamentalmente ha acarreado miseria y opresión a otros muchos.

47. ¿Acaso la tragedia de Palestina no fue el ejemplo más torpe de colonialismo? ¿No constituyó una viola-

ción flagrante de los dictados de la justicia, del derecho y de la honestidad el que después de 30 años de dominación extranjera se abandonase a los árabes de Palestina a un destino fatal, usurpando su tierra natal? El colonialismo en Palestina no sólo dispersó a los habitantes legítimos y quebrantó la integridad territorial del país, sino que sobre las cenizas de las víctimas estableció un Estado extranjero, que se utiliza como herramienta de la agresión imperialista siempre que se proyecta una agresión y sirve de medio para introducir de nuevo el colonialismo en Africa en forma solapada.

48. El colonialismo podría haber terminado su historia en muchas zonas entre ovaciones de despedida en vez de hacerlo bajo el humo de los cañones. En Argelia se hubieran ahorrado varias decenas de miles de vidas si Francia hubiera prestado oídos a la voz de la razón y la prudencia. A decir verdad, el llamamiento para que se ponga fin al colonialismo y se declare la independencia de todas las naciones no es un llamamiento de venganza, sino más bien de armonía y de amistad entre las naciones amantes de la paz. Las relaciones amistosas entre las naciones no pueden establecerse sino mediante la buena voluntad, la confianza mutua y la eliminación de dudas y recelos. ¡Cuán agradable será la vida el día en que las naciones vivan en verdadera hermandad, cuando el fuerte apoye al débil; el rico ayude al necesitado; los países desarrollados presten asistencia a los insuficientemente desarrollados y esta ayuda se ofrezca sin condiciones o servidumbres!

49. El pesado yugo del colonialismo ha hecho que el nacionalismo en su nueva forma adopte la actitud de tratar de desvincularse de toda relación con las Potencias coloniales en retirada y en virtud de la cual rehusa toda ayuda que pueda interpretarse como un retorno a la influencia colonial. Esta tendencia es ciertamente una reacción natural ante el modo como se aplicó la política colonial en los territorios colonizados. Así, si queremos fomentar entre las naciones, nuevas y viejas, grandes y pequeñas, un espíritu de cooperación y confianza, debemos comenzar por persuadir a las grandes Potencias que abandonen el concepto de poder, superioridad y explotación.

50. Para algunos Estados pequeños, necesitados e insuficientemente desarrollados, o que acaban de conseguir su independencia, la cuestión de cómo mantener y proteger esta independencia es tal vez tan difícil como la cuestión de conseguirla. Ansiosos de cumplir sus responsabilidades y de satisfacer las necesidades de sus nacionales, estos Estados se ven obligados a pedir ayuda extranjera. Podrían recibirla de viejos amigos o de nuevos conocidos, pero en ambos casos tienen que hacer cálculos exactos para no verse arrastrados a la vieja órbita colonial o sumidos en el conflicto de la guerra fría. En tales circunstancias, las Naciones Unidas podrían realizar una labor muy útil ampliando su asistencia a tales países durante el período de transición que consideren necesario a fin de que puedan valerse por sí mismos. Podría ocurrir, a veces, que la pobreza de un país le impulsara a someterse a la influencia colonial. Sin embargo, siempre ha sido un hecho que el colonialismo produce la pobreza en los países colonizados, por más ricos que sean.

51. En nuestro mundo de hoy, no es suficiente liberarse del sistema colonial en su forma militar o administrativa. Después de todo, la fiscalización inter-

nacional y el desarrollo de las teorías democráticas brindan una garantía adecuada contra los viejos métodos imperialistas de agresión militar y de ocupación. Pero hay una nueva fase de colonialismo encaminado a debilitar otras naciones o subyugarlas por otros medios. Se trata del colonialismo económico, mediante el cual la riqueza natural de una nación se convierte en blanco de explotación y utilización, y los artículos y productos básicos de un país se hallan a merced de las medidas económicas extranjeras. Por consiguiente, la abolición del sistema colonial debe ir acompañada de la supresión de la mentalidad colonial; de otro modo, seguirá siendo un grave problema para el mundo, apareciendo en diversas formas y por diferentes conductos.

52. La delegación de Jordania, al sumarse a otras muchas delegaciones en sus esfuerzos para que se adopte un proyecto de resolución por el que se declare el fin del sistema colonial y se conceda la independencia a todos los pueblos no autónomos del mundo, expresa su confianza en que esta gran obra sirva de cimientos a una paz internacional.

53. La independencia y la libertad de todos los pueblos eliminarán las fricciones internacionales y pondrán fin a las rivalidades y competencias entre las grandes Potencias a expensas de las naciones débiles. La independencia es un proceso constructivo que elevará a las decenas de millones de seres humanos que actualmente viven en estancamiento a un nivel de productividad y acción.

54. Mi país, el Reino Hachemita de Jordania, considera que la independencia es un medio para lograr fines superiores, y se esfuerza, en el ejercicio de su independencia, por conseguir los siguientes objetivos: primero, utilizar sus posibilidades y desarrollar sus recursos naturales para conseguir el bienestar de sus habitantes y el mejoramiento de su vida; segundo, fomentar la tecnología, educación, agricultura, comercio, sanidad, arquitectura, comunicaciones y otras actividades, a fin de elevar el actual nivel de vida; tercero, fomentar en el individuo un espíritu de autosuficiencia y respeto de sí mismo que le permita convertirse en un ciudadano activo, libre y responsable; cuarto, crear una sociedad organizada e ilustrada, en la que la razón actúe como guía; quinto, desarrollar nuestra fuerza nacional y política, fomentando la unidad árabe y la solidaridad nacional, y, sexto, defender la paz en nuestra región y mantenerla sobre los principios del derecho y la justicia y, para ello, hacer todo lo posible para eliminar la agresión en nuestra zona, ya revistan la forma de invasión armada, ocupación militar o dominación extranjera.

55. Resulta verdaderamente alentador ver este foro de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su decimoquinto período de sesiones convertido en tribuna para declarar la independencia y libertad de todos los pueblos del mundo. Esperemos que esta notable hazaña constituya un nuevo paso hacia la hermandad internacional.

56. Sr. HASAN (Pakistán) (traducido del inglés): Este debate tiene especial importancia para nuestra Organización. Se celebra en un período de sesiones que ha sido testigo de la admisión de 16 nuevos Estados africanos, que fueron colonias hasta hace solamente algunos días.

57. Hoy, nos sumamos a estos nuevos Estados para proclamar el fin del colonialismo. Conquistar y ser conquistados ha sido el destino de todas las naciones en la historia y de casi todos los pueblos del mundo. El avance de la humanidad ha llegado a una etapa en que este procedimiento se considera fundamentalmente inicuo, porque ha originado la miseria de gran parte de la raza humana. Su recuerdo sigue aún siendo amargo.

58. Mientras escuchaba los discursos apasionados, encaminados a abrir las puertas de la libertad a la humanidad aún encadenada, permanecía a veces insensible, porque como viajero que lleva recorriendo el camino de la vida tal vez más años que algunos de estos paladines apasionados de los derechos humanos que han hablado en estos últimos días, pensaba en la historia de la humanidad, que nos enseña que la libertad nunca se ha conseguido con palabras. Si se me permite que hable a título personal, recordaría que he visto caer a mi alrededor a miles de compatriotas, asesinados en unas horas por reunirse a protestar contra una ley inicua promulgada por gobernantes extranjeros. Me refiero a los acontecimientos históricos ocurridos en 1919 y conocidos con el nombre de matanza de Jallianwala Bagh, en Amritsar, mi propia ciudad natal. Vi aquello, con mis propios ojos siendo un muchacho, pero su recuerdo permanece indeleblemente grabado en mi memoria. No obstante, la lucha continuó y tras un sacrificio aún mayor llegó la libertad.

59. La libertad de Pakistán constituyó el principio de una serie de emancipaciones de pueblos sojuzgados de Asia y Africa, una serie que continúa hoy día y que esperamos, sincera y apasionadamente, que continúe hasta que el último ser humano rompa las cadenas de su esclavitud. Esta libertad santificó los sacrificios y borró su amargura, y ahora estos sacrificios ennoblecen nuestra historia.

60. Nuestros sacrificios nos enseñaron a honrar y apreciar nuestra propia libertad y la libertad de los demás, y nuestro historial en las Naciones Unidas a lo largo de más de 13 años en que hemos sido Miembros de esta Organización muestra que hemos estado, sin ninguna excepción, del lado del débil y del oprimido, y que hemos abogado y luchado por la libertad de todas las naciones. Las actas de nuestras votaciones están abiertas y nos sentimos orgullosos de ellas. Al emitir nuestro voto sólo hemos seguido un principio: que fuese por la causa legítima de la libertad.

61. Para nosotros la libertad llegó como la culminación de una lucha prolongada y encarnizada, y nuestro apego a la misma es tan profundo como el sufrimiento que la precedió. Consideramos nuestro deber más sagrado conservar esta libertad y conservar cada pulgada del territorio de nuestro amado país convertido en nuestro hogar, y esta devoción nos enseña a honrar la libertad y el apego que los demás pueblos del mundo sienten por sus hogares.

62. El debate que estamos celebrando en este período de sesiones en torno al colonialismo, cuyo mérito debe atribuirse a la iniciativa soviética, es importante en cuanto que comprueba oficialmente el reconocimiento de que el colonialismo, político o económico, benigno u opresor, es un sistema insostenible que la historia registra tristemente pero que no puede justificar. Los imperios coloniales nacieron

del poderío armado, y a medida que se conquistaron nuevas y mayores zonas del mundo, el colonialismo trató de justificar su existencia. Trató de justificarse preocupándose por el bienestar de los pueblos sometidos. Se opuso resistencia a la disolución de este sistema alegando que estos pueblos sometidos no estaban preparados para gozar del gobierno propio y que, por consiguiente, necesitaban la tutela de los pueblos superiores para su propio beneficio. Ha llegado la hora de declarar definitivamente la verdad de que ninguna nación tiene derecho a gobernar a otra, cualquiera que sea su modo de vida. Se reconoce plenamente el derecho de los pueblos sometidos a trazar su propio destino sin la protección e intervención de otro pueblo. No existe ya ninguna otra base válida sobre la que puedan fundarse las relaciones entre los distintos pueblos. La experiencia de los últimos 15 años ha mostrado claramente que los Estados han conseguido un progreso mayor y más rápido en todas las esferas después de su independencia que cuando carecían del derecho a gobernarse a sí mismos. Este aumento de prosperidad se ha reflejado también en la prosperidad de los que hasta entonces fueron sus gobernantes.

63. Las Naciones Unidas han acelerado la independencia de los territorios coloniales. El principio de la igualdad de derechos y gobierno propio de los pueblos se incorporó en la Carta con miras a la liberación definitiva de los territorios no autónomos. En virtud de las disposiciones de los Capítulos XI, XII y XIII las Naciones Unidas asumieron la responsabilidad última de procurar el gobierno propio para todos los pueblos coloniales. A medida que las Naciones Unidas se ocuparon de la cuestión de las colonias, territorios en fideicomiso y territorios bajo mandato, los países asiáticos y africanos exigieron en el curso de sus debates la independencia de sus pueblos. Pero aunque unos 40 países han alcanzado la libertad en los últimos 15 años, el colonialismo aún no ha desaparecido. Aquí y allí se encuentran todavía sus residuos, restos que en algún caso son culpables de muchas luchas y tragedias. Nosotros, los Miembros de las Naciones Unidas, debemos prestar nuestro apoyo a su liquidación completa e incondicional. Se trata simplemente de terminar la misión que hemos asumido en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

64. Las Naciones Unidas se fundan en el principio de la universalidad. De este principio nace su máxima fortaleza. Por consiguiente, es necesario acelerar urgentemente el proceso para conseguir que todos los Estados amantes de la paz puedan participar igualmente en sus deliberaciones. El ingreso de 17 Estados este año ha infundido a la Organización una nueva vitalidad, pero no podemos descansar hasta que se acabe con el colonialismo en las restantes zonas donde persiste.

65. Deploramos que haya todavía que declarar que todos los pueblos que habitan este planeta gozan del derecho inalienable a la libertad y a la igualdad. Pero creemos, asimismo, que la proclamación firme y solemne por todos nosotros en las Naciones Unidas acelerará la independencia de los territorios aún sometidos. Será un mandato moral nacido de esta Asamblea, y confiamos en que cuente con el apoyo incondicional de todos los Miembros. Nos damos plena cuenta de que este mandato debe enunciarse con tales palabras y en tal forma que no deje dudas respecto a la interpretación de su significado.

66. Indudablemente, debe procurarse poner fin al colonialismo, pero no es necesario incluir en el debate una nota superflua de recriminación. Es más importante ocuparse del futuro de los países recién independientes, futuro que debe configurarse según sus deseos. Si se quiere que los demás países alcancen la libertad en condiciones de paz y felicidad, no debe permitirse que los gérmenes de controversias y disputas inoportunas sobre acontecimientos pasados infecten nuestros debates.

67. Hemos leído con gran interés el proyecto de declaración redactado admirablemente a nuestro juicio. Podría estarse en desacuerdo con muchas palabras, frases y conceptos del mismo, pero su composición literaria es de admirar. Estoy seguro de que la humanidad estará agradecida al Sr. Khrushchev y a su delegación por su interés en la emancipación del género humano.

68. Se nos ha recordado todas las explotaciones que hemos sufrido, todos los sufrimientos que hemos soportado, y la herencia de pesares que nos ha sido transmitida de generación en generación. En cierto modo, es como recordar a un hombre, que ha recuperado su salud después de una larga enfermedad, los peligros y ansiedades que ésta encierra. Generalmente, un amigo le ayuda a olvidarla y a pensar únicamente en agradecer a su Dios la salud recobrada y en la promesa de una larga vida por delante.

69. El proyecto de declaración trata de mantener vivo el recuerdo de los días aciagos de esclavitud. Se ha pensado en constituir una unión de esclavos emancipados. Esta Asamblea General y las Naciones Unidas debieran considerar si favorece los intereses de los propios países recién liberados adquirir cada vez mayor conciencia de las divisiones raciales y de color que existen en el mundo y que, de ese modo, se cree un abismo entre ellos y los países más avanzados de cuya ayuda tanto dependen para su adelanto económico y social. A nuestro juicio, todos somos iguales, grandes y pequeños, blancos y de color. Nuestra valía depende de nuestro orgullo, de nuestra dignidad y de nuestra fe en que no nos veremos sometidos de nuevo. La falta de medios en un país no le hace menos orgulloso o menos digno de atención. La senda constructiva consiste, en cierto modo, en la creación de la mayor comunidad posible de intereses entre todos los pueblos. Esto es esencial para que la transición en los países recién independientes del estado de dependencia al de independencia se realice paulatinamente, sin sufrir las sacudidas que desgraciadamente han malogrado muchas transferencias de poder en recientes años.

70. La delegación de Pakistán tiene el privilegio de figurar como coautora, junto con otros 39 países — Estados africanos y asiáticos — del proyecto de resolución que figura en el documento A/L.323 y Add.1 y 4. Teniendo en cuenta la elocuencia de las declaraciones que hemos escuchado, formuladas por los representantes de los demás Estados autores del proyecto, y las declaraciones que acabo de hacer, mi delegación abriga la esperanza de que los términos de nuestro proyecto de resolución se consideren dignos de aceptación general en esta Asamblea. Aunque creemos que sus principios tienen la fuerza de verdades axiomáticas, tal vez no sea totalmente superfluo señalar a aquellos Miembros que no figuran entre los autores del proyecto de resolución, tres de sus cláusulas.

71. Estas tres cláusulas figuran en los párrafos 4, 5 y 6 del proyecto de declaración. Mientras los demás párrafos exponen los principios, estos tres expresan ciertos imperativos básicos de la situación mundial de hoy día.

72. El párrafo 4 exige la cesación inmediata de toda acción armada o medidas represivas dirigidas contra los pueblos dependientes. El párrafo 5 exige que se traspasen inmediatamente todos los poderes a los pueblos de los territorios en fideicomiso y no autónomos.

73. Para que los demás Estados Miembros no se inclinen a pensar que al presentar estos imperativos no detallados olvidamos ciertas exigencias de la seguridad internacional y del orden y estabilidad del mundo, señalaremos a su atención las disposiciones del párrafo 6. Este párrafo constituye una salvaguarda importante contra cualquier intento de quebrantar la unidad nacional y la integridad territorial de un país.

74. Al incluir este importante elemento de equilibrio dentro del plan de conjunto del proyecto de resolución, hemos puesto en claro, a mi entender, que no apoyamos ni tenemos intención de apoyar ningún uso indebido o deformación de los términos de nuestro proyecto de resolución con la finalidad de ampliar el territorio de un país a expensas de otro país. Al recomendar este proyecto de resolución a los Estados Miembros que no figuran como autores del mismo, estamos, por consiguiente, en condiciones de asegurarles de manera cordial e inequívoca que la declaración que proponemos no se prestará a ser utilizada con fines disolventes de engrandecimiento, de ingerencia en los asuntos internos de otros países, o para dar lugar a nuevos e insospechados conflictos.

75. Lo que nos interesa es que se ponga fin a crisis y conflictos. Nuestro objetivo no es fomentar nuevas amenazas a la paz mundial.

76. Finalmente, propongo que mientras estamos aquí reunidos, tratando de poner término al colonialismo, roguemos para estar siempre en guardia contra todas las formas de esta enfermedad. Una de ellas, que todos hemos conocido dolorosamente, se extinguirá pronto. Pero pueden brotar otras formas de la misma. La más siniestra sería aquella que no se sirva de la fuerza, sino que se introduzca insidiosamente tratando de esclavizar los corazones y las mentes de los hombres, seduciéndolos para apartarlos de sus tradiciones y de su fe con una filosofía que promete pero nunca alcanza la plenitud de la vida.

77. Sr. BELAUNDE (Perú): En la hora de incertidumbre y angustia que vive la humanidad, constituye un aspecto luminoso la evolución irreversible hacia la afirmación de la independencia y libertad de todos los pueblos. Fue compensación a los dolores y sacrificios de las últimas guerras mundiales el despertar de la conciencia patriótica en los pueblos sometidos al régimen colonial y el haber atendido en muchos casos a esa conciencia las grandes Potencias que ejercían dominio o influencia en vastas extensiones de Africa y de Asia.

78. No nos toca juzgar en estos momentos el fenómeno de la formación de imperios, ni sus efectos respecto de lo que los sociólogos llaman transculturación. Nuestro punto de vista se inspira en el criterio supremo de la dignidad de la persona humana,

individual o colectiva y, por lo mismo, del derecho que tienen todos los hombres a las manifestaciones de la libertad, y entre ellas, principalmente, a la de agruparse o asociarse en entidades colectivas o naciones que necesitan, para realizar sus fines, el órgano jurídico del Estado soberano.

79. Se ha recordado con justicia la trayectoria admirable del Reino Unido al haber reconocido la libertad de tantos países y al haber establecido, consolidada la independencia, vínculos de amistad y de cooperación con ellos, trabajando así por la consolidación de la paz.

80. Hace 10 años recibíamos jubilosos a la gran República de Indonesia después de sus acuerdos con los Países Bajos. Es justo recordar la evolución reciente que ha seguido Francia, la cual nos permite contar hoy con la compañía de los países de la Comunidad Francesa. Chipre, convergencia admirable de tantas culturas, alcanzó su independencia por un acuerdo logrado bajo la inspiración de las Naciones Unidas, independencia que es el símbolo de la eficacia de la cooperación internacional. Bélgica decidió la independencia del Congo, y este país, incorporado a nuestro Organismo, espera la asistencia que permita la consolidación de sus instituciones.

81. Al viejo lazo del imperium debe suceder hoy una cooperación amplia y libre, que basa la amistad, como lo quería el Presidente Wilson, en términos de igualdad y en términos de honor.

82. El movimiento libertador que hoy presenciamos no es sino el desarrollo de la revolución operada en nuestro continente a fines del siglo XVIII y a comienzos del siglo XIX. La libertad de los pueblos de América llevaba en su seno la semilla, la luz y el ejemplo para movimientos semejantes en territorios de Africa, Asia y Oceanía, teatro de viejas civilizaciones que precedieron e influyeron en la cultura occidental. Fue ideal expresado con insuperable elocuencia por nuestros libertadores el que se extendiera por el mundo nuestra revolución para formar con todos los pueblos libres "una federación regida por un código de leyes de valor universal bajo el principio de la absoluta igualdad, sin diferencias de color ni de raza". Cito estas palabras del documento admirable, un documento íntimo de Bolívar, del 20 de febrero de 1826, descubierto por el gran historiador del Libertador, don Vicente Lecuna.

83. Por lo que se refiere a nosotros, iberoamericanos, los principios recordados de libre determinación correspondían a la tradición jurídica hispánica en sus más altas expresiones. Los países europeos, y principalmente España y Portugal, adhirieron a la filosofía que basa al Estado no en el poder, como se ha hecho desgraciadamente en el siglo XIX, sino en la justicia. Las behetrías y los cabildos hispanos, y su derivación, los cabildos hispanoamericanos o iberoamericanos, se consideraban depositarios de una soberanía que, al no ser ejercida por el Monarca, revertía plenamente en ellos. El descubrimiento de América determina la concepción de Francisco de Vitoria, que proclama sin reservas, frente a la tremenda realidad del imperio de Carlos V, la obligación de respetar no solamente la libertad individual y la propiedad, sino el gobierno de las poblaciones aborígenes. Francisco Suárez, doctor admirabilis, oído y respetado por toda Europa, basa la soberanía en el consentimiento de los gobernados, y su doctrina

corresponde a la noción de la ciencia moderna, superando a las tentativas que otros hicieron en la época en que escribió Suárez. Se juntó, pues, en la revolución americana a nuestro "elán" vital de afirmación nacionalista, el tesoro de valores espirituales que heredamos de España y Portugal y que dieron a la revolución un alto sentido moral y una irrecusable base de derecho.

84. El proyecto de resolución presentado por los países africanos y asiáticos [A/L.323 y Add.1 a 4] y que discutimos estos días, representa la etapa culminatoria de esta evolución histórica. Había aspectos augurales de ella en el Pacto de la Sociedad de las Naciones, pero sólo alcanza su afirmación enfática en la Carta de San Francisco. El llamado espíritu de San Francisco estuvo constituido por dos elementos: la paz mediante la justicia, y la proclamación de la libertad de todos los hombres y de todos los pueblos. No se consideró como un privilegio, sino como una responsabilidad, como un sagrado encargo, con el fin específico e indeclinable de la preparación a la independencia, la autoridad que ejercían algunas Potencias sobre territorios que no eran parte material y moral de la nación misma. Han hecho bien los autores del proyecto de resolución de transcribir en su parte considerativa palabras textuales de la Carta que nos rige, y han hecho aún mejor al referirse a la vinculación profunda entre las libertades individuales y la efectividad de la soberanía nacional. Han destacado también, de un modo claro, que el sometimiento o subyugación de unos pueblos por otros, cualquiera que sea su forma y cualquiera que sea el pretexto o el motivo invocado, representa hoy un peligro para la paz de la humanidad.

85. Podría decirse que el proyecto de resolución se mueve de un modo general dentro del espíritu y la letra de la Carta, y supone solamente el deseo, para el cumplimiento de sus propósitos, de un ritmo más acelerado que aquel que contemplábamos hace 15 años en los momentos de esperanza de San Francisco. Semejante anhelo de ritmo acelerado se explica porque ha sido también acelerado el ritmo del progreso humano desde esa época, y porque en trágico contraste, han crecido aceleradamente los motivos de conflicto o de desabrimiento y discrepancia, con peligro de una guerra de destrucción universal.

86. La proclamación de la libertad de todos los pueblos no debe tener un sentido individualista, incoherente y de aislamiento, sino un profundo sentido de solidaridad, de cohesión y de cooperación. La libertad sólo puede mantenerse por la comprensión y por el amor, y no puede entrañar jamás una concepción estrecha y rígida, de un exclusivismo chauvinista. Ni puede tampoco interpretarse la natural vinculación regionalista creada por la geografía, la historia y las raíces profundas de la cultura, en oposición o con prescindencia del sentido ecuménico que tiene la hora presente. Los pueblos libres, no sólo por gravitación natural, sino por garantía de su existencia, deben moverse dentro de círculos de solidaridad cada vez más amplios. La libertad supone la elección espontánea de medios de vida y de cultura, pero además la asociación favorecida aun en muchos casos por la vieja convivencia, no debe dejar el residuo amargo de rencores y de resentimientos, inútilmente retrospectivos. Decía Spinoza que sólo lucha libremente el que lucha con amor. La contienda que ha conducido a la soberanía nacional no se ha

inspirado en el odio, sino en ideales de creación y de cooperación. Los pueblos que han alcanzado su libertad necesitan, como los individuos, un ambiente de respeto, de amistad y de ayuda desinteresada. Confiamos que el advenimiento de la libertad en África y en Asia presente los mismos aspectos generosos y nobles que tuvo la libertad en nuestra América. La habíamos conseguido contra la voluntad del universo, en frase de Bolívar y, sin embargo, olvidamos los obstáculos y las luchas y quisimos que nuestras patrias ofrecieran un hogar para todos los pueblos de la tierra. Buscamos empeñosamente la amistad y la cooperación de los que fueron antiguos pero nobles adversarios, aliados tibios o espectadores indiferentes. Esta actitud permitió la vinculación de América con el resto del mundo, y así destacamos con orgullo el sentido universalista de nuestra revolución. Estamos seguros que iguales sentimientos animan a los países africanos y asiáticos.

87. Hay una razón más para que así sea. No existía en la época de nuestra independencia ninguna institución de orden político que pudiera reclamar la representación de la humanidad. Nosotros levantamos lentamente, empeñosamente, en Panamá primero, en los Congresos de Lima después, y luego en las Conferencias Panamericanas, el edificio de nuestra organización, la más antigua y la más completa de los organismos regionales. Las naciones de África y Asia han nacido a la vida independiente bajo la sombra maternal y auspiciosa de las Naciones Unidas. Vigilante celosa de los principios de la Carta, han cuidado éstas de que se cumplieran las prescripciones relativas al gobierno propio, y cuando esos pueblos advinieron al estado independiente, se apresuraron gozosas a recibirlos en su seno. Poniendo un paréntesis a los debates políticos, olvidando por instantes los problemas del armamentismo, acallando trágicos presentimientos, nuestra Organización extremó sus iniciativas en el orden económico y en el de la asistencia técnica para preparar a los pueblos para la vida independiente y asegurar esta última una vez obtenida la independencia. Su ideal de paz tenía como hipostasiado otro ideal: la posibilidad de invertir en el mejoramiento del "standard" de vida las sumas que se ahorrarán por la reducción de los armamentos.

88. Estoy seguro de que los pueblos recientemente advenidos a la independencia verán a las Naciones Unidas como la institución destinada a asegurar su libertad y a garantizar su progreso.

89. La gran esperanza para la paz del mundo — lo digo con la más profunda convicción de mi alma — es que las naciones incorporadas hoy a las Naciones Unidas, y las que puedan incorporarse mañana, animadas de un solo espíritu, se mantengan fieles, absolutamente fieles, a los principios de la Carta, sin más vinculación, sin más alianza, sin más alineamiento que los que establecen los principios jurídicos y de cooperación de nuestra Carta, y que se defiendan con austera dignidad indeclinable contra toda influencia foránea, contra todo juego político que, rebajando y reduciendo su personalidad, las convierta en los instrumentos de la guerra fría. Confiamos en que acudan con unanimidad, con entusiasmo, con movilización espiritual milagrosa, a la defensa y a la aplicación estricta de los principios de la Carta. El porvenir de las Naciones Unidas, os lo digo pueblos amigos, y me dirijo también a aquellos que mañana

vendrán, depende estrictamente de la unión estrecha de todos vosotros, grandes y pequeños, para crear la atmósfera que haga imperativa e ineludible la cooperación de todos, grandes y pequeños, fuertes o

débiles, en el mantenimiento de nuestro ideal de justicia y de paz.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.